



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 405-2020-MPP/GM

Paita, 13 de octubre del 2020

VISTO: El Informe N° 259-2020-SO/GDUyR/MPP, de fecha 22 de julio del 2020, presentado por el Subgerente de Obras, referente a la actualización del Desagregado de Gastos de Supervisión del Expediente Técnico del Proyecto **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA"** SNIP N° 359579, y;

CONSIDERANDO:

Que, las municipalidades son órganos de gobierno promotores del desarrollo local, con personería jurídica de Derecho público y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, conforme a lo previsto en la Constitución Política del Estado y los artículos pertinentes de la Ley N°27972-Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 459-2020-MPP/GM de fecha 19 de diciembre del 2019, se aprobó el Expediente Técnico del Proyecto: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA"** SNIP N° 359579, por el monto de S/. 1'030,046.24 (Un millón treinta mil cuarenta y seis con 24/100 soles) con precios vigentes al mes de noviembre del 2019, bajo la modalidad de ejecución por contrata a suma alzada y un plazo de ejecución de 150 días calendarios, en lo cual se desagrega de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO PARCIAL
PRESUPUESTO DE OBRA		
1	ESTRUCTURAS	S/. 398,886.34
2	ARQUITECTURA	S/. 458,181.15
3	INSTALACIONES SANITARIAS	S/. 29,237.98
4	INSTALACIONES ELECTRICAS	S/. 39,625.60
EJECUCIÓN DE OBRA		S/. 925,931.07
EXPEDIENTE TÉCNICO		S/. 39,300.00
SUPERVISIÓN DE OBRA		S/. 46,296.55
LIQUIDACIÓN		S/. 18,518.62
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN		S/. 1'030,046.24

Que, mediante Informe N° 259-2020-SO/GDUyR/MPP, de fecha 22 de julio del 2020, de fecha 22 de julio del 2020, la Subgerencia de Obras informa a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, con la finalidad de que se le encargue a la Subgerencia de Estudios y Proyectos, realice la respectiva modificación y/o reformulación de los montos consignados con anterioridad teniendo en cuenta que la ejecución de la obra y por ende el servicio de consultoría para la Supervisión y Liquidación de la Obra hasta el cierre del mismo se deberá acoger a los lineamientos actuales de ejecución de la obra los cuales deben evitar la propagación del COVID-19 y además se debe tener en cuenta que el contratista en su solicitud de ampliación de plazo excepcional bajo la Directiva N° 005-2020-OSCE/CD – Alcances y disposiciones para la reactivación de obras públicas y contratos de supervisión, en el marco de la segunda disposición complementaria transitoria del Decreto Legislativo N° 1486, está solicitando 30 días calendarios adicionales al plazo de ejecución inicial contratado, para implementación de medidas a prevenir y controlar la propagación del COVID-19.

Que, mediante Informe N° 0209-2020/GDUyR/MPP-SEYP de fecha 27 de julio del 2020, la Subgerencia de Estudios y Proyectos alcanza actualización del desagregado de Gastos de

Juntos gobernamos mejor





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Supervisión debido a que se está incluyendo los costos estimados para la prevención de la propagación de COVID – 19, tal como lo indica la Resolución Ministerial N° 239-2020-MINSA, tal como se detalla a continuación:

DESAGREGADO DE GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA
 DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" CODIGO SNIP N° 359579
 LUGAR : PAITA
 PLAZO DE EJEC. : 120 DIAS CALENDARIOS
ADICIONALMENTE 30 D.C POR AMPLIACIÓN DE PLAZO EXCEPCIONAL POR COVID - 19

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	MESES	COEFIC. INICID	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL S/.	TOTAL S/.
01.00.00	GASTOS GENERALES NO RELACIONADOS CON EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE OBRA								2,600.00
01.01.00	GASTOS DE LICITACION Y CONTRATACION								1,300.00
	Compra de bases	P	1.00	1.00	1.00	200.00	200.00		
	Visita obra	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Gastos notariales (licitación y contratación)	P	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00		
01.02.00	GASTOS INDIRECTOS VARIOS								1,300.00
	Gastos de licitación no otorgadas	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Gastos legales y notariales	P	1.00	1.00	1.00	200.00	200.00		
	Inscripción Registro Contratistas	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Seguros, Patentes y Regalías	P	1.00	1.00	1.00	250.00	250.00		
	Obligaciones fiscales (licencias, etc)	P	1.00	1.00	1.00	250.00	250.00		
02.00.00	GASTOS GENERALES RELACIONADOS CON EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE OBRA								58,299.47
02.01.00	PERSONAL								37,750.00
	Jefe de Supervisión (Ing. Civil / Arquitecto)	MES	1.00	6.50	1.00	3,500.00	22,750.00		
	Asistente de Supervisión (Ing. Civil / Arquitecto)	MES	1.00	6.00	1.00	2,500.00	15,000.00		
02.02.00	MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS								3,300.00
	Pruebas de control de calidad	GLB	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00		
	Alimentación	MES	1.00	5.00	1.00	500.00	2,500.00		
02.03.00	MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS								10,146.55
	Alquiler de camioneta para obra	MES	1.00	6.00	1.00	1,500.00	9,000.00		
	Materiales y Utiles de oficina, impresiones, fotocopias	EST	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00		
	Impresiones, gastos notariales, seguros	EST	1.00	1.00	1.00	346.55	346.55		
02.04.00	MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS								7,102.92
	Mascarillas N95 o similar	MES	52.00	6.00	1.00	8.31	2,592.72		
	Jabon liquido, frasco 400 ml	MES	4.00	6.00	1.00	13.85	332.40		
	alcohol 70% frasco 1 lt	MES	2.00	6.00	1.00	27.69	332.28		
	lentes de proteccion	MES	4.00	6.00	1.00	11.87	284.88		
	overol de proteccion biologica	MES	2.00	6.00	1.00	59.34	712.08		
	caretas de proteccion facial	MES	4.00	6.00	1.00	14.84	356.16		
	prueba rapida para descarte de covid - 19	MES	4.00	6.00	1.00	103.85	2,492.40		
TOTAL GASTOS GENERALES									S/ 60,899.47

Es necesario mencionar que los precios de los insumos para la prevención de COVID – 19 han sido calculados de acuerdo a la fecha de elaboración de expediente técnico, correspondiente al mes de noviembre del 2019, como se detalla a continuación:

CALCULO DE INCIDENCIA DE PRECIOS DE INSUMOS PARA PREVENCION DE PROPAGACION DE COVID - 19									
PROYECTO	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" CODIGO SNIP N° 359579								
LUGAR	PAITA								
PLAZO DE EJECUCION	120 DIAS CALENDARIO								
ADICIONALMENTE 30 D.C POR AMPLIACIÓN DE PLAZO EXCEPCIONAL POR COVID - 19									
CALCULO DE INCIDENCIA DE PRECIOS DE INSUMOS PARA PREVENCION DE PROPAGACION DE COVID - 19									
SIMBOLO	DESCRIPCION DEL INSUMO	IU	INCIDENCIA	Io	Ir	K Val 1			



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022



		Coef.	%	Ene-20		may-20		
		1	2	3	4=2x3	5	6=2x5	12*(6/4)
I	Indice General de Precios al Consumidor	39	1.000	100%	459.10	459.10	464.67	
			1.000	100%		459.10	464.67	1.011
COEFICIENTE DE REAJUSTE K							K=	1.011

INSUMO	UNIDAD	PRECIO ACTUAL	K	INCIDENCIA	PRECIO MES DE NOVIEMBRE 2019
PRUEBA RAPIDA PARA DETECCIÓN DE COVID-19	UND	105.00	0.0110	1.15	103.85
JABON LIQUIDO (FRASCO 400 ML)	UND	14.00	0.0110	0.15	13.85
ALCOHOL 70% (FRASCO 1L)	UND	28.00	0.0110	0.31	27.69
MASCARILLA COMUNITARIA O EQUIVALENTE	UND	8.40	0.0110	0.09	8.31
LENTES DE PROTECCION	UND	12.00	0.0110	0.13	11.87
OVEROL DE PROTECCION BIOLOGICA	UND	60.00	0.0110	0.66	58.34
BARRETAS DE PROTECCION FACIAL	UND	15.00	0.0110	0.16	14.84

Que, con Proveído N° 145-2020/GDUYR/MPP, de fecha 29 de julio del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural solicita a la Sub Gerencia Formuladora de Proyectos, solicita el registro de la modificación del Proyecto: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" SNIP N° 359579, en el sistema invierte.pe; puesto que se ha incorporado las acciones necesarias para la prevención de propagación de COVID-19 y así posteriormente autorice se apruebe el nuevo costo total de inversión del proyecto, mediante Resolución correspondiente, a la brevedad posible.

Que, mediante Informe N° 180-2020-MPP-GDU/SGFP de fecha 30 de julio del 2020, la Subgerencia Formuladora de Proyectos informa a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que se ha registro en el sistema invierte.pe.; fase de inversión la actualización del expediente técnico del Proyecto de Inversión "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA", con Código Único 2322656, vía el formato 8, por el monto de S/. 1'044,649.16 (Un Millón Cuarenta y Cuatro Mil Seiscientos Cuarenta y Nueve Con 16/100 Soles).

Que, mediante Informe N° 0548-2020/GDUyR/MPP, de fecha 04 de agosto del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural informa a la Gerencia Municipal, que mediante los documentos presentados por la Subgerencia de Estudios y Proyectos, se recomienda lo siguiente:

- El nuevo Desagregado de Gastos de Supervisión asciende a un valor referencial de **S/. 60,899.47 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 47/100 SOLES)**, el cual incluye los costos estimados para la prevención de la propagación de COVID - 19, tal como se detalla a continuación:

DESAGREGADO DE GASTOS DE SUPERVISION DE OBRA

PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" CODIGO SNIP N° 359579
LUGAR : PAITA
PLAZO DE EJEC. : 120 DIAS CALENDARIOS
ADICIONALMENTE 30 D.C POR AMPLIACIÓN DE PLAZO EXCEPCIONAL POR COVID - 19

ITEM	DESCRIPCION	UND	CANT.	MESES	COEFIC. INCI	PRECIO UNIT. S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL S/.	TOTAL S/.
01.00.00	GASTOS GENERALES NO RELACIONADOS CON EL TIEMPO DE EJECUCION DE OBRA								2,600.00
01.01.00	GASTOS DE LICITACION Y CONTRATACION							1,300.00	
	Compra de bases	P	1.00	1.00	1.00	200.00	200.00		
	Visita obra	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Gastos notariales (licitación y contratación)	P	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00		
01.02.00	GASTOS INDIRECTOS VARIOS							1,300.00	



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022



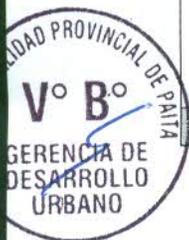
Gastos de licitación no otorgadas	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00
Gastos legales y notariales	P	1.00	1.00	1.00	200.00	200.00
Inscripción Registro Contratistas	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00
Seguros, Patentes y Regalias	P	1.00	1.00	1.00	250.00	250.00
Obligaciones fiscales (licencias, etc)	P	1.00	1.00	1.00	250.00	250.00

02.00.00 GASTOS GENERALES RELACIONADOS CON EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE OBRA							58,299.47
02.01.00 PERSONAL							37,750.00
Jefe de Supervisión (Ing. Civil / Arquitecto)	MES	1.00	6.50	1.00	3,500.00	22,750.00	
Asistente de Supervisión (Ing. Civil / Arquitecto)	MES	1.00	6.00	1.00	2,500.00	15,000.00	
02.02.00 MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS							3,300.00
Pruebas de control de calidad	GLB	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00	
Alimentación	MES	1.00	5.00	1.00	500.00	2,500.00	
02.03.00 MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS							10,146.55
Alquiler de camioneta para obra	MES	1.00	6.00	1.00	1,500.00	9,000.00	
Materiales y Utiles de oficina, impresiones, fotocopias	EST	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00	
Impresiones, gastos notariales, seguros	EST	1.00	1.00	1.00	346.55	346.55	
02.04.00 MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS							7,102.92
Mascarillas N95 o similar	MES	52.00	6.00	1.00	8.31	2,592.72	
Jabon liquido, frasco 400 ml	MES	4.00	6.00	1.00	13.85	332.40	
alcohol 70% frasco 1 lt	MES	2.00	6.00	1.00	27.69	332.28	
lentes de proteccion	MES	4.00	6.00	1.00	11.87	284.88	
overol de proteccion biologica	MES	2.00	6.00	1.00	59.34	712.08	
caretas de proteccion facial	MES	4.00	6.00	1.00	14.84	356.16	
prueba rapida para descartar de covid - 19	MES	4.00	6.00	1.00	103.85	2,492.40	
TOTAL GASTOS GENERALES							S/ 60,899.47

Es necesario mencionar que los precios de los insumos para la prevención de COVID - 19 han sido calculados de acuerdo a la fecha de elaboración de expediente técnico, correspondiente al mes de noviembre del 2019, como se detalla a continuación:

CALCULO DE INCIDENCIA DE PRECIOS DE INSUMOS PARA PREVENCION DE PROPAGACION DE COVID - 19										
PROYECTO	*MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA* CODIGO SNIP N° 359579									
LUGAR	PAITA									
PLAZO DE EJECUCION :	120 DIAS CALENDARIO									
ADICIONALMENTE 30 D.C POR AMPLIACIÓN DE PLAZO EXCEPCIONAL POR COVID - 19										
CALCULO DE INCIDENCIA DE PRECIOS DE INSUMOS PARA PREVENCION DE PROPAGACION DE COVID - 19										
SIMBOLO	DESCRIPCION DEL INSUMO	IU	INCIDENCIA		Ic		Ij		K Val 1	
			Coef.	%	Ene-20	may-20	may-20	may-20		
			1	2	3	4=2x3	5	6=2x5	12*(6/4)	
I	Indice General de Precios al Consumidor	39	1.000	100%	459.10	459.10	464.67	464.67		
			1.000	100%		459.10		464.67	1.011	
COEFICIENTE DE REAJUSTE K									K=	1.011

INSUMO	UNIDAD	PRECIO ACTUAL	K	INCIDENCIA	PRECIO MES DE NOVIEMBRE 2019
PRUEBA RAPIDA PARA DETECCION DE COVID-19	UND	105.00	0.0110	1.15	103.85
JABON LIQUIDO (FRASCO 400 ML)	UND	14.00	0.0110	0.15	13.85
ALCOHOL 70% (FRASCO 1 L)	UND	28.00	0.0110	0.31	27.69
MASCARILLA COMUNITARIA O EQUIVALENTE	UND	8.40	0.0110	0.09	8.31
LENTES DE PROTECCION	UND	12.00	0.0110	0.13	11.87
OVEROL DE PROTECCION BIOLÓGICA	UND	60.00	0.0110	0.66	59.34
CARETAS DE PROTECCIÓN FACIAL	UND	15.00	0.0110	0.16	14.84





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Que, para este proyecto se recomienda una ampliación de **CERTIFICACIÓN PRESUPUESTAL** para el desagregado de la Supervisión de la Obras hasta por un monto de **S/. 60,899.47 (SESENTA MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 47/100 SOLES)**, incrementándose en un S/. 14,602.92.

Asimismo, alcanza la actualización del desagregado de gastos de supervisión de la obra: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA"** SNIP N° 359579 por un valor de inversión ascendente a **S/. 1,044,649.16 (UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 16/100 SOLES)**, a fin que autorice se apruebe mediante Resolución correspondiente el nuevo costo de inversión, dado que han sufrido modificaciones debido a la incorporación de costos estimados para la prevención de propagación de COVID-19, tal como se detalla a continuación:

COSTO TOTAL DE INVERSIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 459-2019-MPP/GM		
ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO (S/.)
01	ESTRUCTURA	398,886.34
02	ARQUITECTURA	458,181.15
03	INSTALACIONES SANITARIAS	29,237.98
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	39,625.60
	EJECUCIÓN DE OBRA	925,931.07
	EXPEDIENTE TÉCNICO	39,300.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA	46,296.55
	LIQUIDACIÓN	18,518.62
	TOTAL DE INVERSIÓN	1,030,046.24

NUEVO COSTO TOTAL DE INVERSIÓN PARA APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO (S/.)
01	ESTRUCTURA	398,886.34
02	ARQUITECTURA	458,181.15
03	INSTALACIONES SANITARIAS	29,237.98
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	39,625.60
	EJECUCIÓN DE OBRA	925,931.07
	EXPEDIENTE TÉCNICO	39,300.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA	60,899.47
	LIQUIDACIÓN	18,518.62
	TOTAL DE INVERSIÓN	1,044,649.16

Que, mediante Informe N° 172-2020-MPP/GPyP-SGP de fecha 31 de agosto del 2020, la Subgerencia de Presupuesto comunica a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, sobre modificación presupuestal a nivel funcionar programático de la siguiente manera:

ITEM.	PROYECTO HABILITADOR	SALDO PRESUPUESTAL DEL PROYECTO HABILITADOR (SOLES)	PROYECTO HABILITADO	MONTO A HABILITAR (SOLES)
	"MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN LOS AA.HH EL TABLAZO, EL TABALZO SAN FRANCISCO Y TABLAZO SAN FRANCISCO DE LA CIUDAD DE PAITA, DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" CUI N° 2195008	333,406.00	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA", C.U.I N° 2322656.	14,603.00
I	CATORCE MIL SEISCIENTOS TRES CON 00/100 SOLES			14,603.00

Que, mediante Informe N° 052-2020-MPP-GM-GPP-OPMI de fecha 04 de setiembre del 2020, la Subgerencia de Programación de Inversiones-OPMI, Comunica a la Gerencia de Planeamiento y Presupuesto, opinión favorable para que realice la modificación presupuestal para el proyecto de inversión pública denominado: **"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA"**, con Código Único 2322656, a fin de cumplir con los objetivos del proyecto.

Que, con Informe N° 056-2020-MPP-GM-GPP-SGOPMI, de fecha 14 de setiembre del 2020, la Subgerencia de Programación de Inversiones-OPI, informa a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, que de acuerdo a lo establecido por los artículos N° 12 y 13° del Decreto Supremo N° 284-2018-EF, Aprueban el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que Crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, la UEI en coordinación con la UF cumpla de manera oportuna, con registro y/o actualización de la información del formato 8-A Registro en la Fase de Ejecución, tener en cuenta que el proyecto





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

cuenta con un devengado acumulado a setiembre del 2020 de S/. 72,500.00 (Setenta y Dos Mil Quinientos Con 00/100 Soles), en el siguiente cuadro se detalla el estado actual del proyecto.

ITEMS	CODIGO DEL PROYECTO	PROYECTO	INVERSIÓN ACTUALIZADA	CERTIFICACIÓN 2020	PIM AÑO ACTUAL 2020	CONTRATO DE OBRA (AS-AM-1-2020-MPP-CS-1)	DEVENGADO ACUMULADO HASTA 2020
	2322656	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA"	1,044,649.00	932,931	998.311	925.931.07	72,500.00

Que, por lo antes expuesto deriva el expediente para que se realice la actualización del formato correspondiente en el aplicativo web *invierte.pe*; y así el monto a certificar no sea superior al programado en el formato N° 8-A, asimismo, señala que si se suma el monto de supervisión es de S/. 60,899.47 (Sesenta Mil Ochocientos Noventa y Nueve Con 47/100 Soles) y a la presente no se anexan contrato de la supervisión y suma del monto de la liquidación del proyecto sería el monto total del proyecto.

Que, mediante Informe N° 263-2020-MPP-GDU/SGFP de fecha 28 de setiembre del 2020, la Subgerencia Formuladora de Proyectos informa a la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural que se ha registro en el sistema *invierte.pe*; fase de inversión la actualización del expediente técnico del Proyecto de Inversión "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA**", con Código Único 2322656, vía el formato 8, por el monto de S/. 1'063,811.00 (Un Millón Sesenta y Tres Mil Ochocientos Once Con 00/100 Soles).

Que, con Proveído N° 1065-2020-MPP/GPyP-SGP de fecha 01 de octubre del 2020, la Subgerencia de Presupuesto emite la Nota de certificación de Crédito Presupuestario N° 0000001087, por el monto de S/. 60,899.47 (Sesenta Mil Ochocientos Noventa y Nueve Con 47/100 Soles), para actualización de desagregado de gastos de supervisión de Obra: **MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA**", con Código Único 2322656.

Que, con Informe N° 574-2020-SO/GDUyR/MPP, de fecha 07 de octubre del 2020, la Subgerencia de Obras, alcanza el expediente de actualización del desagregado de gastos de supervisión de obra para su aprobación mediante resolución para que con la emisión de la resolución se procederá a realizar los requerimientos técnicos mínimos para la contratación del servicio de consultoría de supervisión de la obra con el nuevo monto aprobado, en el cual se implementan medidas destinadas a prevenir y controlar la propagación del COVID-19.

Que, con Informe N° 0854-2020/GDUyR/MPP, de fecha 08 de octubre del 2020, la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, alcanza al Gerente Municipal alcanza la actualización del desagregado de gastos de supervisión de la obra: "**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA**" con Código Único 2322656, por un valor de inversión ascendente a S/. 1,044,649.16 (UN MILLON CUARENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y NUEVE CON 16/100 SOLES), a fin que se apruebe mediante Resolución correspondiente el nuevo costo de inversión, dado que han sufrido modificaciones debido a la incorporación de costos estimados para la prevención de propagación de COVID-19;



Juntos gobernamos mejor



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

es necesario indicar que dicho monto cubre con los recursos presupuestados ya que cuenta con Certificación Presupuestal Nota N° 0000001087 hasta por el monto de S/. 60,899.47 para la actualización de desagregado de gastos de supervisión de la Obra; asimismo detalla lo siguiente:

COSTO TOTAL DE INVERSIÓN APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 459-2019-MPP/GM		
ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO (S/.)
01	ESTRUCTURA	398,886.34
02	ARQUITECTURA	458,181.15
03	INSTALACIONES SANITARIAS	29,237.98
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	39,625.60
	EJECUCIÓN DE OBRA	925,931.07
	EXPEDIENTE TÉCNICO	39,300.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA	46,296.55
	LIQUIDACIÓN	18,518.62
	TOTAL DE INVERSIÓN	1,030,046.24

NUEVO COSTO TOTAL DE INVERSIÓN PARA APROBACIÓN MEDIANTE ACTO RESOLUTIVO		
ITEM	DESCRIPCIÓN	MONTO (S/.)
01	ESTRUCTURA	398,886.34
02	ARQUITECTURA	458,181.15
03	INSTALACIONES SANITARIAS	29,237.98
04	INSTALACIONES ELECTRICAS	39,625.60
	EJECUCIÓN DE OBRA	925,931.07
	EXPEDIENTE TÉCNICO	39,300.00
	SUPERVISIÓN DE OBRA	60,899.47
	LIQUIDACIÓN	18,518.62
	TOTAL DE INVERSIÓN	1,044,649.16

Asimismo, hace mención que después de la emisión del acto resolutivo solicitado, se recomienda a la Sub Gerencia de Obras continuar con el trámite correspondiente para la elaboración de los requerimientos técnicos mínimos para la contratación del servicio de consultoría de supervisión de la obra con el nuevo monto aprobado.

Que, con Proveído S/N de fecha 08 de octubre del 2020, la Gerencia Municipal solicita se emita el acto resolutivo de acuerdo a lo informado por la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural.

Por las consideraciones expuestas, y en uso a la delegación de facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 104-2019-MPP/A, de fecha 29 de enero del 2019, y;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Actualización del Desagregado de Gastos de Supervisión de la obra: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" con Código Único 2322656, por el monto de S/. 66,899.47 (Sesenta Mil Ochocientos Noventa y Nueve Con 47/100 Soles), el cual incluye los costos estimados para la prevención de la propagación de COVID - 19, tal como se detalla a continuación:

DESAGREGADO DE GASTOS DE SUPERVISIÓN DE OBRA

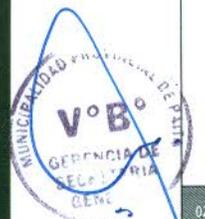
PROYECTO : "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE EDUCACIÓN INICIAL EN LA I.E.I. N° 1069 EN EL AA.HH. KEIKO SOFIA II ETAPA DISTRITO DE PAITA, PROVINCIA DE PAITA - PIURA" CODIGO SNIP N° 359579
 LUGAR : PAITA
 PLAZO DE EJEC. : 120 DIAS CALENDARIOS
ADICIONALMENTE 30 D.C POR AMPLIACIÓN DE PLAZO EXCEPCIONAL POR COVID - 19

ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT.	MESES	COEFIC. INCID	PRECIO UNIT S/.	PARCIAL S/.	SUB TOTAL S/.	TOTAL S/.
01.00.00	GASTOS GENERALES NO RELACIONADOS CON EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE OBRA								2,600.00
01.01.00	GASTOS DE LICITACIÓN Y CONTRATACIÓN							1,300.00	
	Compra de bases	P	1.00	1.00	1.00	200.00	200.00		
	Visita obra	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Gastos notariales (licitación y contratación)	P	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00		
01.02.00	GASTOS INDIRECTOS VARIOS							1,300.00	
	Gastos de licitación no otorgadas	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Gastos legales y notariales	P	1.00	1.00	1.00	200.00	200.00		
	Inscripción Registro Contratistas	P	1.00	1.00	1.00	300.00	300.00		
	Seguros, Patentes y Regalias	P	1.00	1.00	1.00	250.00	250.00		
	Obligaciones fiscales (licencias, etc)	P	1.00	1.00	1.00	250.00	250.00		
02.00.00	GASTOS GENERALES RELACIONADOS CON EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DE OBRA								58,299.47
02.01.00	PERSONAL							37,750.00	
	Jefe de Supervisión (Ing. Civil / Arquitecto)	MES	1.00	6.50	1.00	3,500.00	22,750.00		



WWW.gob.pe/municipalidad /munidepaita

D: Plaza de Armas S. Paita - Pcrú. T: (073)211-043 F: (073)211-





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA

Gestión 2019-2022

Asistente de Supervisión (Ing. Civil / Arquitecto)	MES	1.00	6.00	1.00	2,500.00	15,000.00
02.02.00 MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS						3,300.00
Pruebas de control de calidad	GLB	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00
Alimentación	MES	1.00	5.00	1.00	500.00	2,500.00
02.03.00 MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS						10,146.55
Alquiler de camioneta para obra	MES	1.00	6.00	1.00	1,500.00	9,000.00
Materiales y Útiles de oficina, impresiones, fotocopias	EST	1.00	1.00	1.00	800.00	800.00
Impresiones, gastos notariales, seguros	EST	1.00	1.00	1.00	346.55	346.55
02.04.00 MATERIAL DE OFICINA, GASTOS ADMINISTRATIVOS						7,102.92
Mascarillas N95 o similar	MES	52.00	6.00	1.00	8.31	2,592.72
Jabon liquido, frasco 400 ml	MES	4.00	6.00	1.00	13.85	332.40
alcohol 70% frasco 1 lt	MES	2.00	6.00	1.00	27.69	332.28
lentes de proteccion	MES	4.00	6.00	1.00	11.87	284.88
overol de proteccion biologica	MES	2.00	6.00	1.00	59.34	712.08
caretas de proteccion facial	MES	4.00	6.00	1.00	14.84	356.16
prueba rapida para descarte de covid - 19	MES	4.00	6.00	1.00	103.85	2,492.40
TOTAL GASTOS GENERALES						S/ 60,899.47

ARTICULO SEGUNDO: DISPÓNGASE que la Gerencia de Administración y Finanzas de cumplimiento a lo señalado en artículo precedente, debiéndose cargar a la partida presupuestal 2.6.8 1.4 3 Gasto por la Contratación de Servicios, Meta: Supervisión y Liquidación de Obras.

ARTICULO TERCERO: HÁGASE de conocimiento lo dispuesto en la presente resolución a las Áreas Administrativas correspondientes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHIVESE.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PAITA
[Signature]
ABOG. MOISES ALEJANDRO ZAPATA HERRERA
GERENTE MUNICIPAL